Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE TARTAGAL

CAF 36/2024

PEREZ, ANALIA MELISA c/ EN-M SEGURIDAD-GN-LEY 19349 s/MEDIDA CAUTELAR (AUTONOMA)

Tartagal, - fecha de firma -.

Téngase presente lo manifestado por la parte actora, y estese a lo dispuesto por la Sala I de la Cámara Federal de Apelaciones de Salta mediante Resolución de fecha 23/03/2025, que dispuso declarar abstracta la medida cautelar dictada por la Suscripta en fecha 17/10/24.

Sin perjuicio de la acumulación dispuesta oportunamente, y habiéndose tornado manifiesto que, en la actualidad, la misma surte efectos procesales antieconómicos, en tanto estos obrados fueron iniciados para que se disponga la suspensión de la ejecución y los efectos del Mensaje de Tráfico Oficinal DRH 10017/23 - Archivo LIO 433, y han sobrevenido hechos nuevos que dieron motivo al inicio de la causa FSA 3716/2024, corresponde desacumular estos expedientes, en razón de la notoria desigualdad en los trámites de ambos obrados. Notifíquese a las partes, y procédase por Mesa de Entrada de conformidad a lo aquí dispuesto.

Hágase conocer a la parte actora, que deberá peticionar lo que estime pertinente en la causa N° 3716/2024.

AGM

Signature Not Verified
Digitally signed by Glenda Maria Amado
Date: 2025.05.14 10:08:30 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by IVANA SOLEDAD HERNANDEZ
Date: 2025.05.14 11:03:19 ART

#38604278#455303297#20250514100636871